

Anuncios Particulares

ADRI CERRATO PALENTINO

—
— **BALTANÁS – (Palencia)** —
—

A N U N C I O

CONVOCATORIA DE PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO DE LA MUJER RURAL EN CASTILLA Y LEÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL, DE ADRI CERRATO PALENTINO

En reunión de la Junta Directiva de ADRI Cerrato Palentino, celebrada el pasado 28 de Julio de 2021, se aprueba convocar un proceso de selección **para la contratación de un técnico, en relación a la implementación de la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural de Castilla y León en su ámbito de actuación, en régimen de personal laboral.**

El presente proceso de selección respeta y aplica los principios de publicidad, mérito, capacidad, transparencia y libre concurrencia.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO.

- Jornada laboral de 30 h./semana
- Incompatibilidades: no podrá ocupar cargos electos en los órganos del GAL.
- Horario de mañana y tarde a determinar.
- Retribución: 23.400 € Brutos anuales (14 pagas) más los gastos en desplazamiento (hasta 600 € anuales).
- Duración: Contrato por obra o servicio determinado hasta 30 de septiembre de 2023.
- Periodo de prueba: 3 meses.
- Centro de Trabajo: Baltanás, Torquemada, Dueñas y Astudillo.
- El trabajador/a deberá tener disponibilidad para viajar debido a las responsabilidades inherentes a sus ocupaciones y objetivos.

REQUISITOS:

- Ser español/a o natural de un Estado miembro de la Unión Europea o de algún estado en el que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la U.E y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- Ser mayor de 18 años y no haber alcanzado la edad de jubilación.
- Estar en posesión del permiso de conducir B y disponer de vehículo propio para realizar desplazamientos.
- No padecer enfermedades o defectos físicos que le impidan el normal desarrollo de las funciones correspondientes al puesto de trabajo. No estar incurso/a en causas de incapacidad, según la legislación vigente.
- No haber sido separado/a definitivamente, mediante expediente disciplinario, del servicio, en cualquiera de las Administraciones Públicas, ni estar inhabilitado/a para el ejercicio de la función pública. Los aspirantes, cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.
- Titulación mínima requerida: Diplomatura, Licenciatura o Grado en las ramas de ciencias sociales o jurídicas.
- Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la homologación correspondiente en la fecha en la que acabe el plazo de presentación de instancias. Los aspirantes deberán tener el título o haber aprobado los estudios para su obtención



y abonado los derechos para su expedición, y en su caso, tener la homologación correspondiente, en la fecha en la que acabe el plazo de presentación de instancias.

- Experiencia profesional. Experiencia en trabajos, proyectos, programas o acciones relacionados con el desarrollo rural, desarrollo local, apoyo empresarial, emprendimiento, mujer rural, programas de apoyo a la empleabilidad.

FUNCIONES A REALIZAR:

- Actuaciones necesarias para la implementación de la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural de Castilla y León en la comarca del Cerrato Palentino.

PLAZO.

- El plazo para la presentación de la solicitud y documentación acreditativa, se iniciará al día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE PALENCIA (B.O.P), y permanecerá abierto por un período de **15 (quince) días naturales**. En el caso de que el día de finalización del plazo sea festivo, se prolongará al primer día hábil posterior.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

- Las solicitudes serán dirigidas al GAL **ADRI Cerrato Palentino, calle La Carolina, nº 5 34240 Baltanás (Palencia)**, a la atención de la **Comisión de Selección Técnico Estrategia Emprendimiento** y se presentarán por correo postal certificado.
- La documentación necesaria, los anexos, los criterios de selección y las bases reguladoras completas se encuentran disponible en la página web de la Asociación www.cerratopalentino.org. Dicha documentación también se pueda solicitar en la oficina técnica de **ADRI Cerrato Palentino**, ubicada en la calle la Carolina, nº 5 de Baltanás (Palencia) o en el correo electrónico adri@cerratopalentino.org

Baltanás, 28 de julio de 2021. - La Presidenta, María José de la Fuente Fombellida.

2272